

HECHO ESENCIAL
ALTIS S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 25 de junio de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica hecho esencial que indica de Altis S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, la renuncia presentada por don Ramón Lagos Serrano con fecha 24 de junio del presente año, a su cargo de director de Altis S.A. Administradora General de Fondos.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Joannon Vergara

Presidente

Altis S.A. Administradora General de Fondos